

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
FIDEICOMISO APOYO CREDITICIO AL COMITÉ  
PRO-MEJORAMIENTO DE AGRICULTORES DEL NORTE  
-COANORTE-  
13 DE MAYO DE 1992 AL 30 DE JUNIO DE 2011**



**GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2011**

## INDICE

### TOMO VII / I

#### APOYO CREDITICIO AL COMITE PRO-MEJORAMIENTO DE AGRICULTORES DEL NORTE.

INFORMACIÓN GENERAL	1
FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
DICTAMEN DE AUDITORÍA	7
ESTADOS FINANCIEROS	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO	17
INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	18
HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	20
SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	22
AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	23
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	23



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Base Legal

El Gobierno de la República de Guatemala, a través del Ministerio de Finanzas Públicas, con base en el Acuerdo Gubernativo No. 92-92, de fecha 10 de marzo de 1992, el cual entró en vigencia el 30 de marzo de 1992, constituyó un fideicomiso en El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala por la cantidad de Q2,000,000.00 para la operación del Programa del Comité Pro Mejoramiento de Agricultores del Norte.

De conformidad con escritura pública No. 183, de fecha 13 de mayo de 1992, ante el Escribano de Cámara de Gobierno, el Ministerio de Finanzas Públicas y el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, otorgan escritura de constitución del Fideicomiso denominado APOYO CREDITICIO AL COMITÉ PRO-MEJORAMIENTO DE AGRICULTORES DEL NORTE.

### Elementos personales

Se constituye como Fideicomitente el Estado de Guatemala, representado por el Ministerio de Finanzas Públicas; como Fiduciario El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala; como Fideicomisario el Estado de Guatemala.

### Plazo y Vencimiento

De acuerdo con la cláusula Décima Cuarta de la escritura de constitución, el contrato de fideicomiso se constituye por un plazo de quince (15) años, contados a partir de su suscripción el 13 de mayo de 1992, por lo que venció el 12 de mayo de 2007.

### Función

### Objetivos y fines

El propósito fundamental del Fideicomiso consistió en el mejoramiento de las condiciones socio-económicas de los agricultores del referido Comité.

De conformidad con la cláusula Cuarta de la escritura de constitución, el Patrimonio Fideicometido estará destinado exclusivamente a la operación del "PROGRAMA DEL COMITÉ PRO-MEJORAMIENTO DE AGRICULTORES DEL NORTE", a través de la concesión de préstamos para financiar el proceso agrícola (insumos, producción, comercialización, etcétera).



## 2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

## 3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

### Generales

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

Verificar la correcta percepción de los ingresos y ejecución del gasto en las operaciones del Fideicomiso, de manera que se cumplan las políticas, programas, proyectos y la prestación de servicios y adquisición de bienes del sector público, así como los principios de legalidad y veracidad.

Evaluar controles internos y procedimientos adoptados por el Banco El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, en la administración del fideicomiso, para determinar la eficiencia de las operaciones, su contribución a los objetivos de dicho fideicomiso y la confiabilidad de la información contenida en los estados financieros para la toma de decisiones.

Expresar una opinión sobre el cumplimiento con los términos del contrato de constitución del Fideicomiso y demás disposiciones legales aplicables.

### Específicos

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, cometidos por funcionarios y empleados públicos.



Evaluar la gestión administrativa y operativa bajo los preceptos de eficiencia, eficacia y economía de los programas de la entidad, en atención al Plan Operativo Anual y los objetivos del fideicomiso.

Evaluar la veracidad, razonabilidad e integridad de las operaciones financieras y realizar pruebas sustantivas y de cumplimiento a los procesos, sistemas integrados, registros de operaciones y otros documentos y procedimientos que generan la información financiera.

Determinar si los recursos del fideicomiso han sido utilizados exclusivamente para cumplir con sus fines, de conformidad con los instrumentos legales correspondientes, y las leyes y regulaciones aplicables.

#### **4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

##### **Área Financiera**

El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por los responsables de la administración del fideicomiso. El examen comprendió el período del 13 de mayo de 1992 al 30 de junio de 2011, con énfasis en el Balance General y el Estado de Resultados, incluyendo las siguientes cuentas: Caja y Bancos.

##### **Limitaciones al alcance que afectan Dictamen**

No se tuvo a la vista los registros contables de ocho años del 13 de mayo de 1992 al 30 de noviembre de 2000, únicamente del 01 de diciembre de 2000 al 30 de junio de 2011.



## **5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS**

### **Información Financiera y Presupuestaria**

#### **Balance General**

Al 30 de junio de 2011, el balance general reporta Activos por Q2,115,509.24; Pasivos por Q2,066,061.43 y pérdida acumulada por Q2,060,765.42.

#### **Activo**

El Fideicomiso registra un activo por valor de Q2,115,509.24, que está integrado de la manera siguiente:

#### **Disponibilidades**

##### **Caja**

Al 30 de junio de 2011, el saldo de caja es de Q45.31.

##### **Bancos**

Los recursos del Fideicomiso son administrados mediante la cuenta de Depósito de Ahorro Corriente, No. 10-099-000272-8, que al 30 de junio de 2011 presenta un saldo de Q3,235.54.

#### **Cartera de Créditos**

El fiduciario reporta al 30 de junio de 2011, saldo de préstamos por Q1,917,608.69, con garantía fiduciaria, clasificados en situación de vencidos e irrecuperables, por lo que la Reserva para Cuentas Incobrables asciende a Q1,917,608.69.

#### **Productos por Cobrar**

El fiduciario reporta al 30 de junio de 2011, por concepto de Intereses sobre Préstamos, la cantidad de Q2,110,211.46.



## Cuentas por Liquidar

El fiduciario reporta al 30 de junio de 2011, Cuentas por Liquidar por un total de Q2,016.93, integrados de la manera siguiente: Crédito Fiscal IVA Q1,948.83, IETAAP Q66.26, ISO Q1.15, Remanente en pago de IVA Q0.69.

## Obligaciones Corrientes (Cuentas por Pagar)

El fiduciario reporta al 30 de junio de 2011, saldo de Obligaciones corrientes a corto plazo por la cantidad de Q2,066,061.43, integradas por: Impuestos Q.0.22 y Honorarios por Pagar Q2,066,061.21. Los honorarios por pagar corresponden a la comisión de administración del Fideicomiso, equivalente a un seis por ciento (6%) sobre los saldos deudores de los préstamos.

## Productos por Realizar

El fiduciario reporta al 30 de junio de 2011, Intereses por Cobrar por Q2,110,213.22.

## Patrimonio

El fiduciario reporta al 30 de junio de 2011, saldo de Patrimonio Fideicometido Pagado, que corresponde a Fondos de Gobierno por Q1,982,282.65. Resultados por Aplicar por valor de (3.986,016.54), integrados por las pérdidas por aplicar acumuladas, según el balance general, de la manera siguiente: Pérdida Años Anteriores Q3,497,115.87; año 2007 Q143,644.78; año 2008 Q115,011.52; año 2009 Q115,115.49; año 2010 Q115,128.88; más: Resultados (pérdida) del período del 01 de enero al 30 de junio de 2011 Q57,031.52.

## Cuentas de Orden

El fiduciario reporta al 30 de junio de 2011, Cuentas de Orden por Valores Propios en Custodia, Escrituras, por Q196.00.

## Estado de Resultados ó Estado de Ingresos y Egresos

### Estado de Resultados

El resultado por el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2011 que reporta el fiduciario, constituye pérdida por Q57,031.52.



## Ingresos

Los ingresos reportados en el período auditado ascienden a Q23.89, los cuales corresponden a Intereses generados por depósitos de ahorro Cuenta No. 10-099-000272-8.

## Gastos

Los Gastos del período ascienden a Q57,055.41, que corresponden a Comisiones por Administración del Fideicomiso.

## Estado de flujo de efectivo

El Estado de flujo de Efectivo por el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2011, reporta flujos de efectivo por Actividades de Operación: Intereses Percibidos por Depósitos de Ahorro Q.23.89, menos Pago de Impuesto de Solidaridad Q0.24 El efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período Q3,257.20; El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del período Q3,280.85.

## Estado de Patrimonio

Al 30 de junio de 2011, el Fiduciario reporta en el Estado Patrimonial: Patrimonio Fideicometido Q1,982,282.65. Este patrimonio ha sido afectado por las pérdidas acumuladas por valor de Q3,986,016.54 y la pérdida del ejercicio por Q57,031.52).



## DICTAMEN

Licenciado Alfredo Rolando del Cid Pinillos  
Ministro de Finanzas Públicas y Fideicomitente  
Fideicomiso Apoyo Crediticio al Comité Pro-Mejoramiento  
de Agricultores del Norte -COANORTE-  
Su Despacho.

Señor Ministro:

Fuimos nombrados para auditar el Balance General del fideicomiso Apoyo Crediticio al Comité Pro-Mejoramiento de Agricultores del Norte –COANORTE- al 30 de junio de 2011 y los estados relacionados de resultados, flujo de efectivo y patrimonio, para el período que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración.

Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, efectuamos nuestra revisión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y de Auditoría Gubernamental. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.

No se tuvo a la vista los registros contables de ocho años del 13 de mayo de 1992 al 30 de noviembre de 2000, únicamente del 01 de diciembre de 2000 al 30 de junio de 2011.





Debido a la limitación en el alcance de nuestro trabajo indicada en el párrafo anterior, la cual incidió en la oportunidad de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, no expresamos una opinión sobre los estados financieros arriba mencionados.

Guatemala, 14 de noviembre de 2011



# Estados Financieros



**CHN** EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA  
GERENCIA DE FIDEICOMISOS  
7a. AVENIDA 22-77 ZONA 1, SEGUNDO NIVEL  
PBX.: 2223-0333 EXT. 0605



FOLIO No. 366

FIDEICOMISO  
FIDEICOMISO FONDO DE APOYO AL COMITÉ PROMEJORAMIENTO DE AGRICULTORES DEL NORTE  
BALANCE GENERAL  
AL 30 DE JUNIO 2,011

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

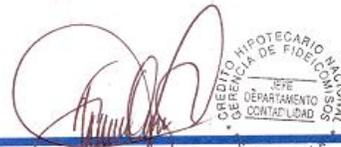
ACTIVO					
500	DISPONIBILIDADES				3,280.85
500.01	CAJA			45.31	45.31
500.0102	CAJILLAS DE SEGURIDAD				
500.0102.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA	45.31			
500.02	BANCOS			3,235.54	3,235.54
500.0201	DEPOSITOS DE AHORRO CORRIENTE			3,235.54	
500.0201.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA	3,235.54			
500.0201.0101	ID-099-00072-8 FIDEICOMISO PROG DE APOYO AL COMITÉ PROMEJ DE AGRICUL DEL NORTE	3,235.54			
511	DEUDORES				2,110,211.46
511.04	PRODUCTOS POR COBRAR				2,110,211.46
511.0401	INTERESES SOBRE PRESTAMOS			2,110,211.46	
512	PRESTAMOS				1,917,608.69
512.02	VENCIDOS				1,917,608.69
512.0201	FINUCIARIOS			1,917,608.69	
240 (-)	RESERVAS				1,917,608.69
240.01	RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES			1,917,608.69	
240.0101	PRESTAMOS			1,917,608.69	
527	CUENTAS POR LIQUIDAR				2,016.93
527.01	IMPUESTOS				2,016.93
527.0101	CREDITO FISCAL I.V.A.			1,948.83	
527.0102	I.E.T.A.A.P.			66.26	
527.0104	I.S.O.			1.15	
527.0106	REMANENTE EN PAGO DE IVA			0.69	
	<b>SUMA ACTIVO</b>				<b>2,115,509.24</b>
620	OBLIGACIONES CORRIENTES				2,066,061.43
620.01	CORTO PLAZO				2,066,061.43
620.0101	IMPUESTOS			0.22	
620.0101.03	I.E.T.A.A.P.	0.11			
620.0101.04	I.S.O.	0.11			
620.0102	HONORARIOS POR PAGAR			2,066,061.21	
622	PRODUCTOS POR REALIZAR				2,110,213.22
622.01	INTERESES				2,110,213.22
622.0104	PRESTAMOS			2,110,213.22	
700	PATRIMONIO				1,982,282.65
700.01	PATRIMONIO FIDEICOMETIDO PAGADO				1,982,282.65
700.0101	PATRIMONIO ASIGNADO			1,982,282.65	
700.010101	FONDOS DE GOBIERNO			1,982,282.65	
710 (-)	RESULTADOS POR APLICAR				(3,986,016.54)
710.02	PERDIDA				(3,986,016.54)
710.0201	AÑOS ANTERIORES			(3,497,115.87)	
710.0202	AÑO 2,007			(143,644.78)	
710.0203	AÑO 2,008			(115,011.52)	
710.0204	AÑO 2,009			(115,115.93)	
710.0205	AÑO 2,010			(115,128.88)	
8	PRODUCTOS Y GASTOS				(57,031.52)
8	PRODUCTOS				23.89
8	GASTOS				(57,055.41)
	<b>SUMA IGUAL AL ACTIVO</b>				<b>2,115,509.24</b>
101	VALORES PROPIOS EN CUSTODIA				196.00
101.01	ESCRITURAS			196.00	
110	CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA				196.00
110.01	CONTRA CUENTAS DE ORDEN				196.00
	<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>196.00</b>	<b>196.00</b>

EL INFRASCRITO PERITO CONTADOR REGISTRADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) CON EL NUMERO 1-1-181,331 CERTIFICA: QUE EL BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2,011, PRESENTA RAZONABLEMENTE LAS CIFRAS DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO FONDO DE APOYO AL COMITÉ PROMEJORAMIENTO DE AGRICULTORES DEL NORTE.



GUATEMALA, 07 DE JULIO 2,011

*Luis Armando Díaz Godínez*  
CONTADOR



FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN  
JEFE DE CONTABILIDAD

Central  
7a. avenida 22-77 Zona 1  
Guatemala, C. A.  
PBX: 2223 0333 www.chn.com.gt

LUIS ARMANDO DÍAZ GODÍNEZ  
CONTADOR  
PERITO CONTADOR  
Reg. No. 1-1-181331





**CHN** EL CRÉDITO  
HIPOTECARIO  
NACIONAL

EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA  
GERENCIA DE FIDEICOMISOS  
7a. AVENIDA 22-77 ZONA 1, SEGUNDO NIVEL  
PBX.: 2223-0333 EXT. 0605



FOLIO No. 367

FIDEICOMISO  
FIDEICOMISO FONDO DE APOYO AL COMITÉ PROMEJORAMIENTO DE AGRICULTORES DEL NORTE  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2,011

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

850	PRODUCTOS					23.89
850.01	INTERESES					
850.0101	DEPÓSITOS DE AHORRO CORRIENTE			23.89	23.89	
850.0101.01	CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA		23.89	23.89		
850.0101.0101	10-099-000272-8 APOYO CREDITICIO COMITE PRO-MEJOR DE AG.					
951 (-)	GASTOS					57,055.41
951.01	ADMINISTRACION FIDEICOMISO					
951.0102	COMISIONES			57,055.41	57,055.41	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>						<b>(57,031.52)</b>

EL INFRASCRITO PERITO CONTADOR REGISTRADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) CON EL NUMERO 1-1-181,331 **CERTIFICA:** QUE EL ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DE 2,011, PRESENTA RAZONABLEMENTE LOS RESULTADOS DEL FIDEICOMISO FONDO DE APOYO AL COMITÉ PROMEJORAMIENTO DE AGRICULTORES DEL NORTE.

GUATEMALA, 07 DE JULIO 2,011

LUIS ARMANDO DIAZ GODÍNEZ  
CONTADOR

LUIS ARMANDO DIAZ GODÍNEZ  
PERITO CONTADOR  
REG. No. 1-1-181331

FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN  
JEFE DE CONTABILIDAD

Central  
7a. avenida 22-77 Zona 1  
Guatemala, C. A.  
PBX: 2223 0333 www.chn.com.gt



**FOLIO No. 368**

**FIDEICOMISO**  
**FIDEICOMISO FONDO DE APOYO AL COMITÉ PROMEJORAMIENTO DE AGRICULTORES DEL NORTE**

**FLUJO DE EFECTIVO**  
DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2,011

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	31/05/2011	VARIACION	30/06/2011
<b>700</b>	<b>PATRIMONIO FIDEICOMETIDO PAGADO</b>	<b>(2,003,733.89)</b>	-	<b>(2,003,733.89)</b>
<b>700.01</b>	<b>PATRIMONIO ASIGNADO</b>	<b>1,982,282.65</b>	-	<b>1,982,282.65</b>
700.0101	FONDOS DE GOBIERNO	1,982,282.65	-	1,982,282.65
<b>710 (-)</b>	<b>RESULTADOS POR APLICAR</b>	<b>3,986,016.54</b>	-	<b>3,986,016.54</b>
710.0201	AÑOS ANTERIORES	3,497,115.87	-	3,497,115.87
710.0202	AÑO 2,007	143,644.78	-	143,644.78
710.0203	AÑO 2,008	115,011.52	-	115,011.52
710.0204	AÑO 2,009	115,115.49	-	115,115.49
710.0205	AÑO 2,000	115,128.88	-	115,128.88
<b>(+)</b>	<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(2,100,754.76)</b>	<b>(9,456.70)</b>	<b>(2,110,211.46)</b>
511.0401 (-)	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	2,100,754.76	9,456.70	2,110,211.46
512.0201 (-)	FIDUCIARIOS	1,917,608.69	-	1,917,608.69
240.0101 (-)	PRESTAMOS	(1,917,608.69)	-	(1,917,608.69)
<b>(+)</b>	<b>EGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(2,016.71)</b>	-	<b>(2,016.71)</b>
620.0101.03	I.E.T.A.A.P.	0.11	-	0.11
620.0101.04	I.S.O.	0.11	-	0.11
527.0101 (-)	CRÉDITO FISCAL I.V.A.	1,948.83	-	1,948.83
527.0102 (-)	I.E.T.A.A.P.	66.26	-	66.26
527.0104 (-)	I.S.O.	1.15	-	1.15
527.0106 (-)	REMANENTE EN PAGO DE IVA	0.69	-	0.69
<b>(+)</b>	<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>4,109,762.32</b>	<b>9,480.59</b>	<b>4,119,242.91</b>
620.0102	HONORARIOS POR PAGAR	2,058,604.51	9,456.70	2,068,061.21
622.0104	PRESTAMOS	2,100,756.52	9,456.70	2,110,213.22
850.0101.0101	10-099-000272-8 APOYO CREDITICIO COMITÉ PRO-MEJOR DE AG.	-	23.89	23.89
951.0102 (-)	COMISIONES	47,598.71	9,456.70	57,055.41
	<b>SALDO INICIAL DEL MES</b>	<b>3,256.96</b>		<b>3,256.96</b>
	<b>FLUJO DE EFECTIVO</b>		<b>23.89</b>	
	<b>SALDO FINAL DEL MES</b>			<b>3,280.85</b>
				<b>0.00</b>

GUATEMALA, 07 DE JULIO 2,011



**CONTADOR**



LUIS ARMANDO DÍAZ GODÍNEZ  
CONTADOR

LUIS ARMANDO DÍAZ GODÍNEZ  
PERITO CONTADOR  
Reg. No. 1-1-181331



FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN  
JEFE DE CONTABILIDAD



**JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD**





**CHN** EL CRÉDITO  
HIPOTECARIO  
NACIONAL



**FIDEICOMISO  
FIDEICOMISO FONDO DE APOYO AL COMITÉ PROMEJORAMIENTO DE AGRICULTORES DEL NORTE  
ESTADO PATRIMONIAL  
AL 30 DE JUNIO 2,011**

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

ACTIVO						
500	DISPONIBILIDADES					3,280.85
500.01	CAJA			45.31	45.31	
500.0102	CAJILLAS DE SEGURIDAD					
500.0102.01	CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA		45.31			
500.02	BANCOS				3,235.54	
500.0201	DEPÓSITOS DE AHORRO CORRIENTE				3,235.54	
500.0201.01	CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA		3,235.54			
500.0201.0101	18-099-000272-8 FIDEICOMISO PROG DE APOYO AL COMITÉ PROMEJ DE AGRICUL DEL NORTE		3,235.54			
511	DEUDORES					2,110,211.46
511.04	PRODUCTOS POR COBRAR				2,110,211.46	
511.0401	INTERESES SOBRE PRESTAMOS			2,110,211.46		
512	PRESTAMOS					1,917,608.69
512.02	VENCIDOS				1,917,608.69	
512.0201	FIDUCIARIOS			1,917,608.69		
240 (-)	RESERVAS					1,917,608.69
240.01	RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES				1,917,608.69	
240.0101	PRESTAMOS			1,917,608.69		
527	CUENTAS POR LIQUIDAR					2,016.93
527.01	IMPUESTOS				2,016.93	
527.0101	CRÉDITO FISCAL 1.V.A.			1,948.83		
527.0102	I.E.T.A.A.P.			66.26		
527.0104	I.S.O.			1.15		
527.0106	REMANENTE EN PAGO DE IVA			0.69		
620 (-)	OBLIGACIONES CORRIENTES					2,066,061.43
620.01	CORTO PLAZO				2,066,061.43	
620.0101	IMPUESTOS			0.22		
620.0101.03	I.E.T.A.A.P.		0.11			
620.0101.04	I.S.O.		0.11			
620.0102	HONORARIOS POR PAGAR			2,066,061.21		
622 (-)	PRODUCTOS POR REALIZAR					2,110,213.22
622.01	INTERESES				2,110,213.22	
622.0104	PRESTAMOS			2,110,213.22		
PATRIMONIO NETO						-2,060,765.41
PATRIMONIO						3,986,016.54
710 (-)	RESULTADOS POR APLICAR					3,986,016.54
710.02	PERDIDA				3,986,016.54	
710.0201	AÑOS ANTERIORES			3,497,115.87		
710.0202	AÑO 2,007			143,644.78		
710.0203	AÑO 2,008			115,011.52		
710.0204	AÑO 2,009			115,115.49		
710.0205	AÑO 2,010			115,128.88		
8	PRODUCTOS				23.89	57,031.52
9	GASTOS				57,055.41	
TOTAL FONDOS RECIBIDOS						1,982,282.65
700	PATRIMONIO FIDEICOMETIDO PAGADO					1,982,282.65
700.01	PATRIMONIO ASIGNADO				1,982,282.65	
700.0101	FONDOS DE GOBIERNO		1,982,282.65			
TOTAL PATRIMONIO ASIGNADO						1,982,282.65

GUATEMALA, 07 DE JULIO 2,011  
 CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL  
 GERENCIA DE FIDEICOMISOS  
 CONTADOR  
 \* DE GUATEMALA \*

*Luis Armando Diaz Godínez*  
 LUIS ARMANDO DIAZ GODÍNEZ  
 CONTADOR  
 PERITO CONTADOR  
 REG. NO. 1-1-181331

*Federico Osberto Ruiz de León*  
 FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN  
 JEFE DE CONTABILIDAD

CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL  
 GERENCIA DE FIDEICOMISOS  
 JEFE DEPARTAMENTO  
 CONTABILIDAD  
 \* DE GUATEMALA \*

Central  
 7a. avenida 22-77 Zona 1  
 Guatemala, C. A.  
 PBX: 2223 0333 www.chn.com.gt



# Notas a los Estados Financieros



**CHN** EL CRÉDITO  
HIPOTECARIO  
NACIONAL

FONDO DE APOYO AL COMITÉ PROMEJORAMIENTO DE AGRICULTORES DEL NORTE



## NOTA NUMERO 1.

### FINES DEL FIDEICOMISO:

Prestar apoyo económico a los miembros del comité pro-mejoramiento de agricultores del norte de Guatemala, por medio de créditos destinados al desarrollo de sus actividades agrícolas, a fin de mejorar sus condiciones socio-económicas.

### PROCEDIMIENTOS GENERALES:

El fiduciario administrará el Fideicomiso conforme las siguientes directrices generales:

a.

Los prestamos se otorgarán únicamente a los miembros del comité Pro-Mejoramiento de agricultores del Norte que fueron beneficiados y cuya lista será entregada al Fiduciario;

b.

Los créditos se concederán a los usuarios del fideicomiso de acuerdo con las condiciones de financiamiento siguientes: b-I) los fondos se destinarán para financiar el cultivo de maíz, frijol y otros; b-II el monto máximo de financiamiento por usuario será de DIEZ MIL QUETZALES (Q. 10,000.00); b-III la garantía de los prestamos será fiduciaria, en forma mancomunada, en forma mancomunada, solidaria entre los miembros del comité; b-IV el plazo de los prestamos será de diez (10) años mas uno de gracia, durante el cual, solo se pagara los intereses del capital recibido; b-V) la forma de entrega de los fondos será en un solo desembolso al haberse cumplido los requisitos legales y administrativos exigidos por el Fiduciario y que haya firmado el documento que acredita la existencia de la deuda; b-VI) la tasa de intereses será del seis por ciento 6% anual sobre, saldos deudores, los cuales se pagaran en forma semestral y en el caso de no pago, un recargo por mora a la misma tasa de interés; b-VII) los prestamos se pagaran en diez (10) cuotas anuales, iguales y consecutivas empezado un año después de finalizado el periodo de gracia; b-VIII) la falta de pago de una sola de las cuotas a capital o una sola de las cuotas intereses dará por vencida la obligación, quedando sujeta a cobro judicial a excepción de cualquier negociación aceptada por el fideicomitente y comunicada por escrito al fiduciario.

SE  
DEPARTAMENTO  
CONTABILIDAD  
CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL  
GERENCIA DE FIDEICOMISOS  
DE GUATEMALA

Central  
7a. avenida 22-77 Zona 1  
Guatemala, C. A.  
PBX: 2223 0333 www.chn.com.gt



*Luis Armando Díaz Godínez*  
LUIS ARMANDO DIAZ GODINEZ  
PERITO CONTADOR  
REG. No. 1-1-181331



**RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS**

Se trabajo sobre las normas y principios contables iniciando en su primera fase la implementación de las normas internacionales de contabilidad (NIC'S), no se cuenta con sistema de inventarios ya que es una contabilidad enfocada en otorgamiento de prestamos a pequeños y medianos agricultores y no hay métodos productivos y la comercialización de productos, tampoco se cuenta con registro de ventas y únicamente los productos financieros (intereses) se contabilizan al cierre de cada mes.

**a) RECONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y GASTOS**

- I) Los productos se reconocen bajo el método contable de lo devengado, los cuales corresponden a los intereses generados por las cuentas de bancos.
- II) Los gastos se reconocen bajo el método contable de lo devengado, los cuales corresponden a la administración del fideicomiso en el cual se registra los honorarios por administración.

**NOTA NUMERO 3:**

**UNIDAD MONETARIA**

La unidad monetaria que se utiliza en los registros contables y financieros es exclusivamente en moneda Nacional (quetzales), ya que según la escritura constitutiva del Fideicomiso, toda su gestión se circunscribe al territorio Nacional.

**NOTA NUMERO 4:**

**DISPONIBILIDAD**

La disponibilidad del Fideicomiso se encuentra actualmente en una cuenta bancaria la cual está constituida en el Banco Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala:

NOMBRE DE LA CUENTA	TIPO	NUMERO DE CUENTA
FIDEICOMISO PROGRAMA DE APOYO AL COMITÉ PROMEJORAMIENTO DE AGRICULTORES DEL NORTE.	AHORRO	10-099-000272-8

La cuenta No. 10-099-000272-8 a nombre de FIDEI. PROGRAMA DE APOYO AL COMITÉ PROMEJORAMIENTO DE AGRICULTORES DEL NORTE, es la cuenta principal del fideicomiso la cual es utilizada para la recuperación de cartera de los préstamos otorgados y para cubrir las obligaciones, actualmente la cuenta se utiliza para la contabilización de los intereses que el fideicomiso genera semestralmente etc.

Central  
7a. avenida 22-77 Zona 1  
Guatemala, C. A.  
PBX: 2223 0333 www.chn.com.gt

CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL  
OFICINA DE FIDEICOMISOS  
CONTADOR

CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE FIDEICOMISOS  
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD  
DE GUATEMALA





**NOTA NUMERO 5:**

**DEUDORES**

En esta cuenta se registran las provisiones de intereses sobre los 200 préstamos otorgados, que aún no se han recuperado de la cartera y que se encuentran a favor del fideicomiso por falta de aporte a dichas deudas otorgadas.



**NOTA NUMERO 6:**

**PRESTAMOS:**

En esta cuenta se registra todos los préstamos vencidos, fiduciarios que fueron otorgados a las distintas personas agricultoras por un valor de Q. 10,000.00 quetzales, de las cuales un 95% todavía no han cancelado su totalidad de la deuda.

**NOTA NUMERO 7:**

**IMPUESTOS**

En esta cuenta se encuentran registrados los impuestos a favor del fideicomiso los cuales pueden ser acreditados para el pago de otra obligación dentro del periodo fiscal, los impuestos son:

CREDITO FISCAL I.V.A
I.E.T.A.A.P
I.S.O.
REMANENTE EN PAGO DE IVA

**NOTA NUMERO 8:**

**OBLIGACIONES CORRIENTES**

**IMPUESTOS:**

En esta cuenta se registra las cuentas por pagar de los impuestos ò honorarios que serán pagados en periodos no dentro del actual a corto plazo.

**NOTA NUMERO 9:**

**PRODUCTOS POR REALIZAR**

En esta cuenta se reflejan los intereses pendientes por realizar de cartera que maneja el fideicomiso administrada por la misma, a consecuencia de los créditos otorgados.



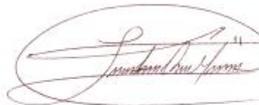
Central  
7a. avenida 22-77 Zona 1  
Guatemala, C. A.  
PBX: 2223 0333 www.chn.com.gt





**NOTA NUMERO 10:  
PATRIMONIO ASIGNADO**

En esta cuenta se registra el patrimonio que fue constituido el fideicomiso, según escritura de constitución no. 183 de fecha 13 de mayo de 1,992.



**LUIS ARMANDO DÍAZ GODÍNEZ**  
PERITO CONTADOR  
Res. No. 1-1-181331



## INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Licenciado Alfredo Rolando del Cid Pinillos  
Ministro de Finanzas Públicas y Fideicomitente  
Fideicomiso Apoyo Crediticio al Comité Pro-Mejoramiento  
de Agricultores del Norte –COANORTE-  
Su Despacho.

Señor Ministro:

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría al Fideicomiso Apoyo Crediticio al Comité Pro-Mejoramiento de Agricultores del Norte -COANORTE-, se analizaron el Balance General al 30 de junio de 2011 y los estados financieros que se acompañan, por el período terminado en esa fecha preparados por el fiduciario.

Evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que se considere deba ser comunicada en este informe.

Guatemala, 14 de noviembre de 2011



## INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Licenciado Alfredo Rolando del Cid Pinillos  
Ministro de Finanzas Públicas y Fidelcomitente  
Fideicomiso Apoyo Crediticio al Comité Pro-Mejoramiento  
de Agricultores del Norte –COANORTE-  
Su Despacho.

Señor Ministro:

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener certeza razonable acerca de si el Balance General del fideicomiso Apoyo Crediticio al Comité Pro-Mejoramiento de Agricultores del Norte –COANORTE- al 30 de junio de 2011 y los estados financieros que se acompañan por el período terminado en esa fecha, preparados por el fiduciario, están libres de presentación errónea de importancia, hemos realizado pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento a los términos de leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones; en consecuencia, no expresamos tal opinión.

Instancias materiales de incumplimiento representan fallas en la observancia de requisitos, o bien, violaciones a los términos de leyes y regulaciones aplicables, que nos llevan a concluir que la acumulación de las distorsiones resultantes, es importante en relación con los estados financieros.





Hemos considerado que las pruebas de cumplimiento, revelaron las instancias de incumplimiento en el hallazgo contenido en este informe, para formarnos una opinión respecto a si los estados financieros arriba indicados, se presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, de acuerdo con los términos de las leyes y regulaciones aplicables.

Guatemala, 14 de noviembre de 2011



## Hallazgos relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables

### Área Financiera

#### Hallazgo No.1

##### Fideicomiso vencido sin promoverse la liquidación

###### Condición

El fideicomiso FONDO DE APOYO AL COMITÉ PRO-MEJORAMIENTO DE AGRICULTORES DEL NORTE fue constituido el 13 de mayo de 1992, según escritura pública número 183, por el Ministerio de Finanzas Públicas en El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, con patrimonio fideicometido por DOS MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q2,000,000.00), a un plazo de quince (15) años contados a partir de su suscripción, por lo que venció el 12 de mayo de 2007. Al 30 de junio de 2011 el Fideicomitente no ha promovido su liquidación, por vencimiento de plazo.

###### Criterio

La Escritura Pública No. 183, de constitución del fideicomiso, de fecha 13 de mayo de 1992, en su cláusula Décima Primera: Extinción, estipula: “El presente Fideicomiso se extinguirá al finalizar el plazo convenido y sus prórrogas si las hubiere, por hacerse imposible su cumplimiento y por cualquiera de las causales a que se refiere el Artículo setecientos ochenta y siete (787) del Código de Comercio”. Asimismo, el Acuerdo Ministerial No. 25-2010 “A” de fecha 27 de abril de 2010 del Ministerio de Finanzas Públicas, artículo 52, estipula: “La Dirección de Fideicomisos es la dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas, designada como órgano rector en materia de fideicomisos, por lo que le corresponde gestionar la constitución, operación, extinción y liquidación de los fideicomisos establecidos con recursos del Estado, así como fondos y otros instrumentos financieros para la ejecución de los programas del Gobierno Central, regulando, registrando y controlando su operación.”

###### Causa

El Fideicomitente no ha promovido la liquidación del fideicomiso después de más de cuatro años de haber llegado a su vencimiento.

###### Efecto

Gastos innecesarios por administración del fideicomiso, en perjuicio de los intereses del Estado de Guatemala.



## **Recomendación**

El Director de Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas debe gestionar la liquidación del fideicomiso, de conformidad con las normas legales citadas.

## **Comentario de los Responsables**

### **HALLAZGO RELACIONADO CON CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

#### **Hallazgo No. 1**

#### **Fideicomiso vencido sin promoverse la liquidación**

La Dirección de Fideicomisos, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la escritura de constitución del Fideicomiso Apoyo Crediticio al Comité Pro-Mejoramiento de Agricultores del Norte y a las regulaciones de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil once, inició el proceso de extinción, comunicándose por escrito al Fiduciario, tal y como se acredita con el oficio número 408, de fecha 07 de septiembre de 2011.

Por lo anteriormente expuesto, solicito de manera respetuosa se tenga por evacuada la audiencia conferida y con base en el derecho de defensa constitucional que nos asiste, se tome como prueba documental de descargo, el oficio presentado, en aras de esclarecer los posibles hallazgos encontrados los cuales deberían quedar desvanecido con este documento.

## **Comentario de Auditoría**

Ya se inició el proceso de extinción del fideicomiso. Sin embargo, es necesario que el Fidelcomitante presente evidencias suficientes del seguimiento de dicho proceso, por lo que se confirma el hallazgo.

## **Acciones Legales y Administrativas**

Que el Ministro de Finanzas Públicas instruya al Director de Fideicomisos del Ministerio en mención, para que en el plazo de treinta (30) días, presente información documentada de las diligencias efectuadas en relación con la extinción y liquidación del fideicomiso. Dicha documentación deberá ser presentada a la Dirección de Fideicomisos de la Contraloría General de Cuentas, ubicada en 7ª. Avenida 7-32, zona 13, tercer nivel, ciudad de Guatemala.



## 7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

No hay recomendaciones de auditorías anteriores.



## 8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	RUBÉN EDUARDO MENDOZA FERNÁNDEZ	DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y FIDEICOMISO	16/06/1992	31/08/1993
2	SILVIA BEATRIZ BARRIOS PALACIOS	DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y FIDEICOMISO	24/09/1993	01/02/1996
3	JOSE FIDENCIO GARCIA BELTETON	DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y FIDEICOMISO	02/02/1996	14/07/1997
4	ANA SOPHIA GARZARO ESTRADA RODRIGUEZ	DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y FIDEICOMISO	20/11/1997	02/02/2000
5	JOSE ANTONIO BLANCO GOMEZ	DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y FIDEICOMISO	03/02/2000	01/04/2001
6	ROSA MARIA ORTEGA SAGASTUME	DIRECTOR CREDITO PUBLICO	16/04/2001	28/01/2002
7	PATRICIA CARMELINA ESPINOZA MALTEZ LEMUS	DIRECTOR CREDITO PUBLICO	29/01/2002	30/09/2006
8	BENJAMIN ESTANISLAO RUIZ ESTRADA	DIRECTOR CREDITO PUBLICO	19/10/2006	29/01/2008
9	LUIS ALEJANDRO ALEJOS MARROQUIN	DIRECTOR CREDITO PUBLICO	02/05/2008	31/12/2008
10	GUSTAVO ADOLFO LEAL CASTELLANOS	DIRECTOR DE FIDEICOMISOS	02/02/2009	30/06/2010
11	LIGIA MARIA ROSALES ALVAREZ	DIRECTOR INTERINO	01/07/2010	15/09/2010
12	LEYLA SUSANA LEMUS ARRIAGA	DIRECTOR INTERINO	01/12/2010	20/12/2010
13	LUIS FELIPE GODINEZ RAMIREZ	DIRECTOR DE FIDEICOMISOS	04/02/2011	30/06/2011

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### Visión

No existe Visión porque no hay unidad ejecutora.

### Misión

No existe Misión porque no hay unidad ejecutora.



## Estructura Orgánica

No existe Estructura Orgánica porque no hay unidad ejecutora.

